I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1000499 /2012

Cerrillos, 20 MAR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1562/2012; el Ord. N°503/186/2012 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto de Hacienda N°1802 de 2011; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de los cuentadantes; el D.F.L. N°2 de 1998 de Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad que las Unidades Educativas ejecuten los recursos destinados al mantenimiento de los establecimientos educacionales municipalizados

D E C R E T O:

1. Autorízase los Fondos Fijos a rendir para operaciones menores por los montos que en cada caso se señalan, para ser destinados a la mantención adecuada de los establecimientos educacionales indicados, correspondientes al artículo 14 de la Ley de Subvenciones para Mantenimiento:

UNIDAD EDUCATIVA	MONTO $	Imputación del Gasto, Presupuesto de Educación
Escuela Cóndores de Plata	1.278.843	22.06.001.002
Escuela Lothar Kommer Bruger	7.169	22.06.001.003
Escuela Los Cerrillos	1.939.819	22.06.001.004
Escuela Santa Adela	798.894	22.06.001.007
Escuela Ejército Libertador	2.043.750	22.06.001.008
Liceo Dr. Luís Vargas Salcedo	2.609.062	22.06.001.009

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°2020499 /2012

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Secplan
- Dirección de Educación Municipal
- Tesorería Municipal
- Establecimientos Educacionales (6)
- Página web